

La fortaleza de la formación permanente

Un instrumento de la educación permanente.

Por Graciela Runge | Arquitecta UBA. Directora del Instituto de Ejercicio Profesional del CPAU.

“Educación permanente quiere decir que no hay una etapa para estudiar y otra para actuar. Que aprender y actuar forman parte de un proceso existencial que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte del individuo. Educación permanente quiere decir, no sólo poseer los conocimientos y las técnicas que nos permitan desempeñarnos eficientemente en el mundo en que vivimos, sino fundamentalmente, estar capacitados para aprender, reaprender y desaprender permanentemente”¹

Nos hemos referido en muchas oportunidades acerca de la importancia que tiene planificar la formación permanente en nuestro quehacer profesional, relacionando los deseos con las posibilidades.

Nos dirán, con gran acierto, que la vida profesional absorbe tiempos, energía, esfuerzos y que aún con toda esa carga puesta en la práctica profesional, a su vez la realidad económica demanda aún más energía, más esfuerzo y más tiempo. Lo que sumado a otras actividades según proyectos personales, produce una sensación de imposibilidad para continuar la formación formal.

Hasta que obtuvimos el título universitario formamos parte de una estructura que nos garantizó un tránsito ordenado a través de un Plan de estudios con actividades curriculares -asignaturas, seminarios, talleres- que nos proveyeron contenidos necesarios para formar las capacidades para los posteriores desempeños en el ejercicio profesional.

Luego, el inicio de la vida profesional no siempre nos generó la necesidad de continuar participando de la **estructura formal de educación**.

Por supuesto que hay diferencias notables entre quienes estén leyendo esta nota, sobre todo de acuerdo a la generación a la que pertenecen.

Podríamos decir que los profesionales que iniciaron su carrera hace 25 años pudieron, si lo deseaban, pasar casi naturalmente de espacios de grado a los de posgrado. A estructuras formales educativas que ya se habían establecido con variedad de ofertas, para elegir un camino de especialidad en roles o temas, simplemente porque la formación de posgrado se convirtió en una herramienta indispensable para el posicionamiento profesional.

En líneas generales, la mayoría ha enriquecido la experiencia profesional ya que los saberes adquiridos durante la formación de grado para reflexionar en la acción, nos permitió capitalizar el aprendizaje que emerge de la práctica profesional. Cada proyecto u obra es un **caso** que abreva en los anteriores y aporta para los futuros.

Pero el **caso** es simplemente eso, con su configuración particular admite la construcción de algunas capacidades transferibles a situaciones similares. El **caso** se da en un espacio temporal determinado y está atravesado por una cantidad de variables que difícilmente se repitan sincrónicamente.

Sin embargo... “algunas veces es posible mediante la observación y la reflexión sobre nuestras acciones realizar una descripción del conocimiento tácito que está implícito en ellas”².

Hasta este momento podemos resumir que traemos de la vida universitaria de grado capacidades que permiten indagar en nuevos temas asociando lo aprendido con la práctica profesional.

Herbert Simon, realizó un trabajo interesante con la evaluación de aprendizajes prácticos para el mundo de las actividades empresariales, pero sus conclusiones podemos adoptarlas porque pertenecen al mundo de la formación profesional y son aplicables a toda disciplina que demande formación práctica.

¹ Escotet, Miguel Ángel. *Aprender para el futuro*. Publicaciones de la Fundación Ciencia, Democracia y Sociedad. Madrid, 1991.

² Schön, Donald. *La formación de profesionales reflexivos*. Temas de Educación, Paidós, 1992.

Simon destaca la importancia de **garantizar en la enseñanza** de un saber profesional, además de la orientación **disciplinar** propia de los insumos universitarios, los aspectos orientados a la **práctica**.

De la misma forma, cuando ya en **pleno ejercicio profesional extraemos capacidades**, es indispensable recurrir a la **orientación disciplinar**.

De tal forma la capacitación que demanda la vida profesional no puede dejar de incluir acercamientos científicos en las actualizaciones, capacitaciones o profundizaciones del saber.

Las configuraciones de la formación de posgrado en nuestro territorio son los ya conocidos. Especializaciones y Maestrías académicas o profesionales reguladas en formatos y cargas horarias por la normativa del Ministerio de Educación e impartidas por las Universidades Nacionales de gestión pública o privada.

La oferta es muy variada y puede cubrir las expectativas de diferentes perfiles. Tiene un protagonismo cada vez más notorio la implementación de cursos de posgrado que proveen de herramientas para el fortalecimiento de las prácticas diarias, que promueven la incorporación de nuevos conocimientos para las inserciones laborales novedosas, para los cambios de rumbos, para la indagación en nuevos escenarios del ejercicio profesional.

En el CPAU hemos implementado desde el 2006 el **Programa de capacitación Permanente** -el PCP CPAU, ver *página 82*- que ha tenido una muy buena recepción de sus matriculados.

También en el CPAU instituímos un registro ordenado de la capacitación que recibimos en lo que denominamos **Acervo de Capacitación**. Es un registro en el que los matriculados pueden dejar constancia de sus **capacitaciones realizadas en todos los ámbitos oficiales** para informarlo luego a los ámbitos laborales o académicos. El registro implica dejar constancia de la capacitación y de la cantidad de horas que cubrió cada curso o programa.

En los últimos 4 años, la oferta de cursos en el CPAU **adquirió fortaleza** al proponer la participación gratuita de los matriculados en los cursos que provocan refuerzos y actualizaciones muy necesarias para el ejercicio de la profesión.

De modo que el **PCP, el Acervo de Capacitación y la modalidad de implementación** han convertido a la **propuesta CPAU de formación permanente** en una opción ágil para la elección de los contenidos.³

Un estudio comparado realizado en el Instituto de Ejercicio Profesional del CPAU nos permitió evaluar las áreas en las que era deseable incorporar contenidos actualizados diferenciando aquellos temas que en la actualidad se constituyen en esenciales para el ejercicio de la arquitectura al margen de roles o temáticas, tales como:

1. Cumplimiento legal, procedimientos reglamentarios, contratos, normativa y gestión de obras y proyecto.
2. Seguridad, salud y accesibilidad
3. Arquitectura sustentable, eficiencia energética
4. Recursos materiales y nuevas tecnologías.

Los cursos que responden a las áreas ofrecen actualizaciones, capacitaciones o profundizaciones de esos contenidos de acuerdo a los perfiles profesionales.

La **planificación de las actividades de capacitación** es estrictamente **personal**, combina deseo, necesidad y posibilidad. Es **un acto responsable** en el marco del ejercicio profesional y solo cuando se mide su impacto **reconocemos la utilidad de las nuevas competencias y de los desempeños con capacidades fortalecidas**.

La realidad es que la **práctica laboral ha sido un espacio de aprendizaje permanente**. Lo aprendido en la práctica genera capacidades que pueden permitir la transferencia de conocimientos y habilidades a otros escenarios, pero la participación en **los espacios de formación permanente nos provee innovación en el tratamiento de las habituales prácticas cotidianas y contribuye a universalizar el conocimiento en los profesionales**.

“La educación permanente se define a sí misma desde la persona, localizada en un tiempo y en un lugar específico -en una sociedad o trabajo determinado- y se interesa profundamente por el desarrollo y crecimiento de la persona en todas sus posibilidades y capacidades.”⁴

En un mundo dinámico que evoluciona aceleradamente cada profesional, en el área de su especificidad o especialización, debe mantener el ritmo de acceso a los nuevos acervos que la sociedad ofrece y exige en cada profesión. ■

³ Ver Calendario de cursos 2018 PCP CPAU: www.capacitamosarquitectos.org

⁴ Escotet, Miguel Ángel. Citado por Tünnermann Bernheim, Carlos en “La educación permanente y su impacto en la educación Superior” Pág. 4